



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1/2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-04-2026 a las 12:45 horas.



Servicios de consultoría y asistencia técnica necesarios para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, la Dirección Facultativa (compuesta por la Dirección de Obra y la Dirección de Ejecución de Obra) y la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras correspondientes a la Fase 6 de ampliación del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 55.000 EUR.

→ Importe 66.550 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 55.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES30 Comunidad de Madrid Fase 6 de ampliación del CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3, de Alcalá de Henares (28803) Alcalá de Henares

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El presente contrato de servicios tiene prestaciones de carácter intelectual y privado. En cumplimiento del artículo 321 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y de sus propias Instrucciones de Contratación, CEMENTERIO JARDÍN llevará a cabo su adjudicación mediante procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 a 159 de la LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gcJ6q%2Bt%2B7IAeC9GJQOEBkQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://cementeriojardinalcaladehenares.es/>

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3
→ (28803) Alcalá de Henares España
→ ES30

Contacto

→ Teléfono +34 918770393
→ Fax +34 918826884
→ Correo Electrónico perfildelcontratante@enalta.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/04/2026 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3
→ (28803) Alcalá de Henares España

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3
→ (28803) Alcalá de Henares España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3
→ (28803) Alcalá de Henares España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/04/2026 a las 14:00
→ Observaciones: El plazo de presentación de proposiciones es de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el Perfil de Contratante del Consejo de Administración de CEMENTERIO JARDÍN, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público

Otros eventos

Apertura AE 2 Memoria técnica

→ Apertura sobre oferta técnica y económica
→ Acto de apertura del archivo electrónico nº 2, Memoria técnica y Adscripción a equipo técnico: criterios de juicio de valor (Anexo V)

Lugar

→ Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Dirección Postal

→ Plaza de Cervantes nº 12
→ (28801) Alcalá de Henares España

Tipo de Acto : Privado

Apertura AE 1 DEUC

- Apertura sobre administrativo
- Acto de apertura del archivo electrónico nº 1

Lugar

- Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Dirección Postal

- Plaza de Cervantes nº 12
- (28801) Alcalá de Henares España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicios de consultoría y asistencia técnica necesarios para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, la Dirección Facultativa (compuesta por la Dirección de Obra y la Dirección de Ejecución de Obra) y la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras correspondientes a la Fase 6 de ampliación del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.

→ Descripción del procedimiento

Las obras que proyectar consistirán en la construcción de las siguientes unidades de enterramiento, cuyas cifras son estimadas y deberán ser definidas con precisión en el Proyecto: Urnarios de pradera: Entre 620 /740 unidades. Sepulturas: 160 unidades. Nichos: 660 unidades. Columbarios: 792 unidades. Espacios para futuros columbarios: 352 unidades.

→ Valor estimado del contrato 55.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 66.550 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 55.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Fase 6 de ampliación del CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3, de Alcalá de Henares (28803)

→ **Condiciones** Los licitadores podrán visitar las dependencias del Cementerio Jardín donde se van a desarrollar posteriormente las obras de la fase 6. Durante la misma los licitadores no contarán con la asistencia, ayuda ni compañía de personal técnico relacionado con el Proyecto Técnico (Proyecto Básico y de Ejecución) ni se responderá ninguna pregunta en relación con éste, y ello con la máxima de preservar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre licitadores. No obstante, el Director de Servicios del Cementerio Jardín o la persona que este designe al efecto, podrá acompañar a los interesados a la zona objeto de las obras con la única finalidad de mostrársela.

→ **Subentidad Nacional** Comunidad de Madrid

→ **Código de Subentidad Territorial** ES30

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Los empresarios deberán contar así mismo, con la habilitación empresarial o profesional exigible para la realización de la actividad que constituye el objeto del contrato, no pudiendo ser adjudicatarias si las prestaciones del contrato no están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán concurrir al presente procedimiento las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar
- No prohibición para contratar - Podrán concurrir a este procedimiento abierto las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. y no estén comprendidas en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público como prohibiciones de contratar.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación. Cualquier infracción de esta normativa tendrá la consideración de incumplimiento muy grave del contrato, pudiendo dar lugar a su resolución, con el deber de indemnizar a CEMENTERIO JARDÍN los daños y perjuicios causados, y a la imposición de penalizaciones de acuerdo con la cláusula decimoprimer del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación. Cualquier infracción de esta normativa tendrá la consideración de incumplimiento muy grave del contrato, pudiendo dar lugar a su resolución, con el deber de indemnizar a CEMENTERIO JARDÍN los daños y perjuicios causados, y a la imposición de penalizaciones de acuerdo con la cláusula decimoprimer del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Con la clasificación indicada en el 15.2 del PCAP el empresario acreditará sus condiciones de solvencia económica y financiera y técnica y profesional. Bastará con la inscripción en el ROLECE para acreditar, a tenor de lo en él reflejado, y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del licitador en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica o financiera, y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las condiciones de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Con la clasificación indicada en el 15.2 del PCAP el empresario acreditará sus condiciones de solvencia económica y financiera y técnica y profesional. Bastará con la inscripción en el ROLECE para acreditar, a tenor de lo en él reflejado, y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del licitador en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica o financiera, y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las condiciones de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Preparación de oferta

- **Sobre AE 1 (DEUC)**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura AE 1 DEUC
- **Descripción** Contendrá el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), según modelo establecido en el Anexo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/17 de la Comisión de 5 de enero de 2016 por el que se establece el formulario normalizado del documento europeo único de contratación.

Preparación de oferta

→

^ Sobre AE 2 MEMORIA TÉCNICA

- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura AE 2 Memoria técnica
- Descripción Modelo de proposición relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma evaluable no automática, previsto en el Anexo V y una Memoria en la que haga una descripción de las características 1. Análisis de los retos específicos del proyecto y soluciones propuestas basadas en la experiencia del equipo técnico 2. Propuesta de intervención y solución técnica

Preparación de oferta

- Sobre AE 3 OFERTA ECONÓMICA
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Contendrá la oferta económica y la documentación técnica evaluable mediante fórmulas, conforme al modelo del Anexo IV, sin errores que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas y que de producirse provocarán que la proposición sea rechazada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Adscripción equipo técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- El adjudicatario podrá subcontratar parte de las prestaciones, previa autorización de CEMENTERIO JARDÍN. La subcontratación no podrá ser en ningún caso total. (cláusula 20 del PCAP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000018660824 | UUID 2026-001869344 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 07 Apr 2026 12:45:20:102 CEST N.Serie
104255394106151845820630681302781686950 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,organizationIdentifier=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM-TSU 2025